

# La C.G.T.C. invita al representante de Guatemala a dar conferencia pública

A nuestra redacción ha llegado copia de la nota enviada por la Confederación de Trabajadores Costarricenses por medio de la cual se invita al Encargado de Negocios de Guatemala en Costa Rica a dictar una conferencia pública sobre los problemas que actualmente confrontan el pueblo y el Gobierno guatemaltecos. Por considerarlo de gran interés, reproducimos el texto de dicha nota:

San José, 9 de Febrero de 1954.

Señor César Julio Mérida Vázquez,  
Encargado de Negocios de Guatemala  
Ciudad.

Estimado señor:

La Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C) prepara la celebración de un acto público de homenaje al

pueblo Guatemalteco. En esta batalla entre los intereses patrióticos de Guatemala y los grandes intereses de sus enemigos, es necesario llevar a los trabajadores la palabra de orientación de la causa que Guatemala defiende, calumniada y tergiversada todos los días por los grandes recursos de la propaganda internacional.

Los trabajadores recibirían con gran interés y entusiasmo una conferencia suya en el acto a que nos referimos, sobre las luchas del pueblo de Guatemala y la acción de su gobierno en relación con el momento actual, en el que el "caso" de Guatemala tanto apasiona a to-

dos los hombres y pueblos de nuestra América Latina.

En nombre de nuestra C.G.T.C. venimos a invitarlo, muy respetuosamente, a que dicte una conferencia sobre Guatemala en el acto que estamos preparando, y cuya fecha y lugar señalaremos oportunamente.

Esperando de su parte una contestación afirmativa, nos es grato suscribirnos de usted muy atentamente,

Por el Comité Nacional Ejecutivo de la C.G.T.C.

**GONZALO SIERRA CANTILLO**  
Secretario General

## A VISTA Y PACIENCIA DE TODOS LOS ENFERMOS SE ATIENDE A LAS PARTURIENTAS EN GOLFITO

### Urge que los hospitales de la Bananera pasen a control del Estado o del Seguro Social

En varias ocasiones hemos publicado denuncias sobre la forma desconsiderada y falta de recato como atienden a las mujeres en los hospitales de la Compañía Bananera, especialmente en los casos de las futuras madres. He aquí un caso concreto sucedido en el hospital de Golfito, contado por el marido de la víctima, señor Samuel García Cruz:

Como a la una y media de la mañana interné mi señora en el hospital y fué conducida a la sala general. Yo me regresé a mi casa a cuidar cuatro niños más que tenemos; como una hora después que yo regresé, llegaron donde mi esposa dos saloneras a hacerle las primeras medidas de higiene, le echaron un pichel de agua fría encima, después llegó una enfermera y le puso una inyección y en ese estado pasó el resto de la noche, hasta la mañana siguiente, que llegó una enfermera Obstétrica llamada Hilda y le extrajo el resto de membranas, practi-

cando la operación en presencia de las demás enfermeras, sin usar cortinas, ni llevarla a una sala especial, discreta como la moralidad lo requiere. Al día siguiente llegó el doctor Ortiz Pacheco y le preguntó: qué quien la había atendido en la casa, ella le contestó que su marido; él admirado le contestó que si era obstétrico su marido y que tamaño abuso cometían las mujeres al no irse al hospital a mejorar. Al segundo día llegó una salonera a hacerle la higiene y le hechó un pichel de agua fría y al tercer día que fué 15 de enero, le notificaron que tenía salida. El lunes 18 del mismo mes, salió del hospital recibéndola yo en estado anormal, como sucede en estos casos de parto. Casos que son sumamente peligrosos. No tuve valor de regresarla al hospital y tuve que hacer uso de la hidroterapia, para volverla al estado normal. Y con esto le contestó al doctor Ortiz Pacheco las razones que tenemos algunos trabajadores, para no querer mandar a nues-

tras esposas al hospital a mejorarse. Pues todas las que van, cuentan que allí, se atiende a las mujeres en sala general, sean casadas o prostituidas, en forma inmoral a la vista de las demás pacientes. Según se ve, el hospital carece de manos responsables, pues como se sabe hasta las saloneras desempeñan cargos que son para personas preparadas.

Por este medio deseo que el honorable Presidente de la República, el Congreso Constitucional y el resto del país, sepan que nosotros los trabajadores en último término como humanos necesitamos consideraciones especialmente para las mujeres en general, y más en el caso del alumbramiento. Además de lo dicho, en el hospital de Golfito lo que se les dá a las parturientas de alimentación en la sala general, es arroz y frijoles.

También aprovecho la presente para denunciar otro grave problema: Muchas mujeres que van al hospital con enfermedades propias del sexo regresan con sus males, pues el método de consulta que tienen los médicos en presencia de las demás pacientes, las obliga a soportar sus males por vergüenza.